

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*ACUERDO de 3 de julio de 2015, del Pleno, designando a los senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 1 de julio de 2015, de acuerdo con lo previsto en el artículo 180.1 del Reglamento de la Cámara, en relación con lo establecido en los artículos 69.5 de la Constitución española y 106.17.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, ha designado senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía a las siguientes personas:

Excmo. Sr. don José Caballos Mojeda  
Excmo. Sr. don Juan María Cornejo López  
Excmo. Sr. don Francisco Menacho Villalba  
Excma. Sra. doña María del Mar Moreno Ruiz  
Excma. Sra. doña Elena Víboras Jiménez  
Excmo. Sr. don Francisco Javier Arenas Bocanegra  
Excmo. Sr. don Juan Manuel Moreno Bonilla  
Excma. Sra. doña María Rosario Soto Rico  
Excma. Sra. doña María Isabel Mora Grande

Sevilla, 3 de julio de 2015.- El Presidente del Parlamento de Andalucía, Juan Pablo Durán Sánchez.